



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

**A. Identificación de la entidad**

Denominación

DOWN OURENSE

Régimen Jurídico<sup>i</sup>

Ley Orgánica 1/2002 de asociaciones

Registro de Asociaciones<sup>ii</sup>

Datos de registros públicos; registrada en;

- Registro Central de Asociaciones, Consellería de Xustiza, Interior y relacións laborais; Nº de inscripción 6564 con fecha 29/7/2003.
- Registro de entidades prestadoras de servicio sociales de la Consellería de Servizos Sociais; Nº de inscripción F-1881 con fecha 9 de febreiro 2005, actualmente RUEPSS (Rexistro Único de Entidades Prestadoras de Servizos Sociais) con nº; E-1799.
- Censo de entidades juveniles y entidades prestadoras de servizos á xuventude co nº 65411.
- Registro de entidades de acción voluntaria con nº O-348.

Otros datos de interés;

- Declarada de Utilidad Pública en fecha 21 de febrero de 2007 (BOE nº 232 do 28 de septiembre de 2007)
- Acogida a Ley 49/2002: solicitud de opción por el Régimen fiscal especial do Título II de la Ley 49/2002 desde el 06/07/2005.
- Certificado del Sistema de Gestión de calidad AENOR UNE-EN ISO 9001; Expediente 175/2010

Número de Inscripción en el Registro Correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>iii</sup>

CIF

6564

29/07/2003

G-32.311.870

**B. Domicilio de la entidad**

Calle

Número

Código Postal

Francisco Huerta y Vega

1-bajo izq.

32004

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Ourense/Ourense

Ourense

988.37.03.13

Dirección de Correo Electrónico

Fax

downourense@downgalicia.org

988.37.03.13

Entidad declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior en fecha 21/02/2007

Teléf./Fax: 988370313-downourense.org - downourense@downgalicia.org



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>iv</sup>

Comprometidos con la calidad



ER 01762010

La asociación Down Ourense tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o con discapacidad intelectual, y sus familias, a través de la plena integración social, familiar, escolar y laboral, pudiéndose beneficiar de estas actividades también las personas con otra discapacidad y todo esto a través de la utilización de los recursos ordinarios de la comunidad.

Objetivos específicos:

1. Facilitar servicios de apoyo, orientación e información a los padres y familiares de personas con Síndrome de Down o cualquier otra discapacidad intelectual
2. Trabajar a favor de la plena integración familiar, escolar, laboral y social de las personas con Síndrome de Down o cualquier otra discapacidad intelectual.
3. Realizar tareas de divulgación social sobre la realidad del Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual con la celebración de jornadas, cursos, seminarios y congresos encaminados a la formación permanente del profesorado en todos sus niveles educativos.
4. Promover la creación de servicios y recursos sociales que contribuyan al cuidado y desarrollo de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
5. Fomentar y potenciar la formación continua de estudiantes y profesionales del mundo educativo, sanitario y social en relación con las Universidades y otros centros de formación públicos o privados así como promover y financiar, en su caso, la edición y distribución de publicaciones científicas encaminadas al mejor conocimiento de esta discapacidad.
6. Promover la formación e investigación en el ámbito sanitario mediante la celebración periódica de cursos de formación destinados, específicamente al personal sanitario.
7. Crear, si es necesario, los servicios que puedan ayudar al cuidado, educación, actividad laboral y mejor aprovechamiento del tiempo libre de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
8. Colaborar en intercambiar información, experiencias y servicios con otras asociaciones y entidades que realicen actividades con fines análogos o similares.
9. Prestar apoyo psicológico a las familias de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual, especialmente las madres y padres con sobrecargas

Entidad declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior en fecha 21/02/2007

Teléf./Fax: 988370313-downourense.org - downourense@downgalicia.org



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

familiares.

10. Fomentar la promoción de la mujer con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual en todos los ámbitos. Fomentar todas aquellas políticas de discriminación positiva que promuevan la inclusión social en todos los ámbitos (escolar, familiar, social, laboral.....) de las mujeres y hombres con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
11. Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual, que fomenten su participación en la comunidad y por tanto a su integración social. Para tal fin, constituirá una sección juvenil.
12. Difusión de publicaciones, boletines informativos, carteles, etc....sobre temas de interés relacionados con la discapacidad, el movimiento asociativo, temas relacionados con la asociación en general, actividades de sensibilización u otras....
13. Proporcionar medios/recursos que eviten la discriminación y la exclusión social de cualquier tipo de las personas con Síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, y que bajo los principios de solidaridad y defensa se alcance la plena inclusión social e igualdad de oportunidades, entre otras medidas, abordando las desventajas educativas y aumentando su participación en el mercado de trabajo, para lograr una igualdad real de oportunidades.
14. Promover actuaciones en beneficio de las personas mayores con Síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, como el envejecimiento activo y la participación social.



Comprometidos con la calidad



### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Nº de personas físicas asociadas      Nº de personas jurídicas asociadas      Nº total de socios

47	3	50
----	---	----

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (SEPAP)
--

Servicios comprendidos en la actividad

## Servicio de Promoción de la Autonomía Personal para personas con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual

<p><b>Atención temprana</b></p> <p>Intervención temprana Coordinación con el centro</p>	<p><b>Educación</b></p> <p>Apoyo a la integración/coordinación con centros Habilidades Sociales Logopedia Refuerzo Educativo</p>	<p><b>Formación laboral y Empleo</b></p> <p>Formación sociolaboral Empleo con Apoyo</p>	<p><b>Vida Adulta e Independiente</b></p> <p>Educación Afectiva Inclusión Social</p>	<p>Complementaria</p> <p>Ocio</p>	<p><b>Transversal</b></p> <p>Atención a familias Sensibilización al entorno Autonomía</p>
---	--	---	--	-----------------------------------	---

- Área de atención temprana;
- Programa de atención temprana
- Área de inclusión educativa;
- Apoyo a la inclusión escolar; coordinación con centros
- Apoyo personalizado
- Refuerzo educativo
- Logopedia



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

- Habilidades sociales
- Área de formación y empleo
  - Servicio Público de Empleo (Información y Orientación)
  - Formación laboral
  - Empleo con apoyo (ECA)
- Área de vida adulta
  - Inclusión social
  - Educación afectiva
  - Memoria
- Área complementaria
  - Programa de ocio y tiempo libre
- Área transversal
  - Atención a familias
  - Autonomía
  - Sensibilización

## Breve descripción de la actividad

Down Ourense a través del **Servicio de Promoción de la autonomía personal**, integrado dentro de la cartera de servicios que se prevén para la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad, recoge una serie de actuaciones que se extienden desde el nacimiento y durante toda su vida, y que abarcan no solo a la persona con discapacidad intelectual y síndrome de down, sino a su familia y entorno.

El Servicio de Promoción de la autonomía personal (SEPAP) fomentará el desarrollo personal, educativo, social y laboral de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual de cualquier edad, y asesorará y orientará a las familias.

Todas las actuaciones que se llevan a través de este servicio se enmarcan dentro de los siguientes programas:

- **Área de atención temprana:** formada por programas dirigidos a niños/as de 0 a 3 años y a sus familias, donde el objetivo principal es el de atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.

- **Área de educación:** integrada por programas dirigidos a niños/as a partir de 3 años y que están dentro del sistema educativo reglado. Y donde los programas que la conforman tienen como objetivo principal su inclusión educativa.
- **Área de formación y empleo:** Dirigida a personas que finalizaron su etapa educativa en el sistema reglado. El objetivo principal de los programas recogidos en este área es desenvolver las capacidades de las personas socias de la Entidad, para la inserción laboral o para la mejora de su empleabilidad.
- **Área vida adulta e independiente:** integra aquellos programas dirigidos, principalmente, a dotar de apoyo a las personas usuarias para su inclusión social activa. En este área están recogidos aquellos programas dirigidos a mantener los aprendizajes instrumentales básicos, las habilidades sociales y bienestar emocional, y a promocionar su autonomía y participación social en la comunidad.
- **Área complementaria:** conformada por aquellos programas que, por su naturaleza aplicable a cualquiera etapa evolutiva, son susceptibles de dar soporte a cualquiera área.
- **Área transversal:** se recogen los programas que, por su naturaleza transversal, además de estar presentes en todas las áreas abarcan a todos los grupos de la Entidad; personas usuarias, familias y entorno. A mayores engloba aquellos otros programas, que no son de atención directa a las personas usuarias, pero que sin embargo repercuten en el buen desenvolvimiento de los programas.
- **Así pues, dentro de cada área se llevaron a cabo diferentes programas/ servicios de los que recogemos información más detallada (objetivos, actuaciones, beneficiarios, resultados...) en el apartado 7 de la presente memoria.**

Descripción detallada de los programas/ servicios que comprende la actividad

### ÁREA DE ATENCIÓN TEMPRANA

Formada por programas dirigidos a niños/as de 0 a 3 años y a sus familias, donde el objetivo principal es el de atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

**Objetivo general:**

*Ofrecer una atención global al niño, a su familia y a su entorno de una forma natural, empleando actividades funcionales que se inserten en las rutinas diarias del niño y de su familia, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.*

**Objetivos específicos:**

- 1º) Proporcionar a los padres y a toda la familia la información, el apoyo y el asesoramiento necesarios, con el fin de que puedan adaptarse a la nueva situación, y mantengan unas adecuadas relaciones afectivas con el niño.
- 2º) Enriquecer el medio en que se va desenvolver el niño proporcionando estímulos adecuados en todos los aspectos para favorecer su desarrollo.
- 3º) Fomentar la relación padres-hijo, evitando la aparición de estilos interactivos inadecuados.
- 4º) Elevar al máximo los progresos del niño para lograr su independencia en las distintas áreas del desarrollo.
- 5º) Emplear estrategias de intervención en un contexto natural y a través de las situaciones rutinarias del niño, evitando fórmulas demasiado artificiales.

En general, se trata de una intervención que centra sus actuaciones en 3 vertientes: 1. el propio niño/a con SD, ya que los primeros años son trascendentes en el desarrollo por la plasticidad del SNC. Está demostrado que los problemas genéticos o biológicos pueden ser superados o atenuados si se interviene adecuadamente a edades tempranas. 2. La familia, como apoyo natural de niño/a. 3. El contexto físico y social en el que se desenvuelve el niño/a; escuelas infantiles, centros educativos, servicios sociales, compañeros de aula,..De acuerdo con esto, las actividades realizadas las resumimos a continuación;

**Resultados en el año 2014:**

*En esta franja de edad hay dos niños que están siendo atendidas por recursos públicos del CHUO, perteneciente a la red sanitaria, y gabinetes privados. Desde la Asociación se presta*





Comprometidos con la calidad



ER 01762010

atención a las familias, y las actuaciones realizadas en esta área se enmarcan dentro del Programa de Atención a Familias, donde los padres y madres de niños/as con síndrome de Down de entre 0 y 3 años, han tenido la posibilidad de recibir asesoramiento por parte de la psicóloga especialista en atención temprana de la entidad.

#### **Actuaciones realizadas;**

- Se ha dado respuesta al 100% de las demandas realizadas por las familias de niños/as con síndrome de Down de esta edad, a través de sesiones de asesoramiento individualizadas.
- Acogida en hospitales: Se realizó 1 visita de acogida a nuevos padres y madres de bebés con síndrome de Down que así lo desearon en las que además de prestar la información, apoyo y asesoramiento que precisaron, se les hizo entrega de la documentación relevante y de interés para afrontar la nueva situación.
- Se mantuvieron 4 reuniones de coordinación con los especialistas de la Unidad de Atención Temprana del CHUO, y contacto telefónico con los mismos de cara a una atención global de la familia y del niño/a.
- Visitas de coordinación con guarderías e escuelas ; siendo la entidad mediadora en la familia, profesionales de atención temprana y el niño/a para trabajar conjuntamente en la adquisición de contenidos funcionales que le ayudasen al alumno o alumna con síndrome de Down a adquirir autonomía para la vida.

#### **ÁREA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

##### **REFUERZO EDUCATIVO:**

Los destinatarios son niños con Síndrome de Down y discapacidad intelectual a partir de los 3 años y hasta los 21 años, escolarizados en centros ordinarios y específicos, desde la Educación Infantil a educación secundaria.

##### ***Objetivo general:***

Que los alumnos/as con Síndrome de Down y discapacidad intelectual reciban una atención educativa de calidad, promoviendo la adquisición de las habilidades instrumentales básicas, rutinas de trabajo y facilitando su participación en el contexto escolar (aula, recreos, comedor



Comprometidos con la calidad



y actividades extraescolares).

#### LOGOPEDIA:

Los destinatarios son personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual de todas las edades, que por valoración del equipo de profesionales de la entidad o demanda de la familia requieran intervención específica en el área del lenguaje y la comunicación.

#### *Objetivo general:*

Potenciar el mejor desenvolvimiento posible de las habilidades de la comunicación de cara a favorecer un uso social del lenguaje.

#### COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES:

Todo programa educativo dirigido a personas con síndrome de down debe prepararlos para su futura inclusión en la sociedad y por tanto, dicho objetivo ha de estar presente en el quehacer educativo.

Los destinatarios son adolescentes a partir de los 10 años, con síndrome de down y discapacidad intelectual que acuden a la Asociación Down Ourense, y cuyo objetivo es la promoción de la autonomía personal y social favoreciendo las habilidades sociales en los diferentes contextos sociales (por la calle, en una cafetería, supermercado, ocio,..).

#### *Objetivo general:*

Fomentar las habilidades básicas de desarrollo personal y social de cara a llevar una vida plena y activa en la comunidad en la que viven.

#### COORDINACIÓN CON CENTROS:

Desde Down Ourense se trabaja conjuntamente padres, centro educativo y asociación con el fin de que las personas con necesidades específicas de apoyo educativo puedan disponer de las herramientas que hagan que la inclusión pueda llevarse a cabo de manera plena y satisfactoria.

Los *destinatarios* son los centros educativos en los que tengan escolarizados alumnos con Síndrome de Down y que demanden asesoramiento independientemente de que el alumno acuda o no a la entidad. Será una labor de asesoramiento, formación, información:



Comprometidos con la calidad



ER 01752019

metodologías, estrategias, materiales, actividades, etc.....con la finalidad de mejorar la atención educativa al alumnado con SD y o con discapacidad intelectual.

Las demandas de coordinación pueden partir tanto de la entidad, como de los propios centros educativos o de algún docente en concreto.

**RESULTADOS ÁREA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA en 2014;**

	RESULTADOS 2014		
		ORDINARIO	CEE
Nº de niños/as en etapa escolar que reciben sesiones de refuerzo educativo, logopedia y comunicación	INFANTIL	3	0
	PRIMARIA	7	1
	SECUNDARIA	8	0
	FPB	0	0
Nº total de niños/as atendidos	18	1	
Nº de centros con los que nos coordinamos	11	1	
Nº de visitas-reuniones a centros educativos	29	1	
Nº de charlas de sensibilización dirigidas al profesorado y/o alumnos	1	0	

A final del curso 2013-2014, se envió a los Centros educativos desde la Consellería de Educación un cuestionario de satisfacción elaborado desde la Federación Down Galicia para evaluar la satisfacción con las actuaciones de coordinación.



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

Centros educativos	2013	2014
COORDINACIÓN	4,72	4,00
SATISFACCIÓN XERAL	4,57	3,98
GLOBAL	3,5	3,83

#### Otras Actuaciones desarrolladas durante el 2014;

- Participación en el foro de Conecta Down a través de la *Red Nacional de Educación* compartiendo experiencias y recursos.
- Participación en la Jornada organizada desde Down Galicia sobre “*Aprendizaje cooperativo Una escuela para tod@s*” en la que participaron profesionales docentes, de orientación y directivos de los centros educativos de infantil, primaria y secundaria de la Consellería de Educación, así como técnicos de educación de las entidades Down.
- Participación de tres jóvenes usuarios de la entidad, de entre 14 y 18 años, en el proyecto *Jugamos tod@s*, organizado por el Pabellón Femenino de Baloncesto, con la intención de potenciar y fomentar la cultura del Deporte, enseñarles la importancia del esfuerzo, el espíritu de superación y el juego en equipo, y con la finalidad de que la práctica de este deporte fomente una inclusión lo más completa posible en la sociedad.
- Orientación a las familias y personas usuarias sobre recursos en Ourense, relacionados con el ocio y ofertados en la comunidad (bien a través de la universidad popular, academias, centros deportivos,..), así como intermediación en la participación de los mismos, potenciando su autonomía.



Comprometidos con la calidad



## ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

### *SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (información y orientación)*

La federación Down Galicia lleva a cabo su labor de Centro colaborador del Servicio Público de Empleo, de manera ininterrumpida, mediante el desarrollo del servicio de información, orientación y prospección de empleo, en convenio con la Consellería de Trabajo.

Por lo que Down Ourense cuenta con este servicio, que desarrolla una orientadora laboral, con el objetivo general de: “Desarrollar actuaciones de apoyo a la inserción laboral y a la mejora de empleabilidad de las personas demandantes de empleo con discapacidad intelectual y/o Síndrome de Down en particular”

A modo de personas destinatarias, el servicio de orientación Down Galicia está destinado a todas aquellas personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años que están interesados en formar parte de la bolsa pública de empleo, así como en beneficiarse de todo lo que ello conlleva: ofertas de empleo, formación ocupacional, orientación laboral...

Acciones que se desarrollen desde el servicio de orientación:

- **Entrevistas de orientación:** diversos encuentros individualizados entre el técnico de orientación y la persona demandante, se recoge información y evaluación, seguimiento, valoración del perfil y objetivos profesionales....
- **Itinerarios Personalizadas de Inserción:** estos itinerarios constan de actividades que el demandante debe de realizar para conseguir más recursos y que puede gestionar con autonomía un proceso de inserción laboral. Las actividades llegadas a cabo fueron de: motivación, adquisición de habilidades sociales, competencias, conocer diferentes perfiles profesionales....
- **Acciones grupales de orientación laboral:** se promueve la realización de diferentes acciones formativas dirigidas a la adquisición de las capacidades básicas que permitan a los demandantes articular itinerarios activos y eficaces en la búsqueda de empleo (aspectos personales, búsqueda activa de empleo...) como medida complementaria a las entrevistas de orientación individual, y para reforzar habilidades o conocimientos necesarios en el proceso personal de búsqueda de empleo.



Comprometidos con la calidad



### FORMACIÓN LABORAL:

Los destinatarios son personas con SD o DI, que han finalizado la escolarización y que están en edad laboral que precisen de formación profesional para conseguir o mantener su puesto de trabajo.

#### *Objetivo general:*

Potenciar la inserción laboral y social, de las personas destinatarias, favoreciendo los conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para adaptarse de forma ajustada a un puesto de trabajo.

Desde la Entidad Down Ourense, se apuesta por la inclusión socio- laboral de las personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down, para facilitar este objetivo, la Entidad crea un programa de formación continua con el fin de dotar de las competencias, las habilidades y experiencias necesarias, que favorezcan su desarrollo personal, social y laboral, y así poder acceder al mercado laboral, como cualquier ciudadano/a activo/a.

La formación cuenta con una metodología teórica-práctica, funcional e integral que abarca los aspectos generales y específicos necesarios para cualquier puesto de trabajo y que es necesario trabajar con el fin de que puedan ser más autónomos y aumentar su empleabilidad potenciando su autodeterminación y su desarrollo personal.

Los módulos de dicha formación son: habilidades personales y sociolaborales, habilidades académicas funcionales, formación y orientación laboral, y formación en perfiles profesionales.

Además, de la formación laboral continua, Down Ourense realizó distintas acciones formativas:

CURSO	REALIZADO	PERÍODO	Nº PARTICIPANTES
Peón manipulativo	DOWN OURENSE	03/12/2013-	12
FSC INSERTA		27/02/2014	
Peón manipulativo	DOWN OURENSE	18/11/2013-	11
PIPE		28/03/2014	
Actividades auxiliares de comercio.	DOWN OURENSE	03/11/2014-	12
		27/02/2015	



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

**FSC INSERTA**

<b>Actividades</b>	DOWN OURENSE	03/11/2014-	12
<b>auxiliares de comercio. PIPE</b>		06/03/2015	

Los/as participantes del programa de formación laboral han realizado los siguientes cursos externos:

CURSO	REALIZADO	PERÍODO	Nº PARTICIPANTES
<b>Informática de usuario</b>	de CENTRO CÍVICO PONTE	A 04/11/13-04/02/14	2
<b>Manipulador de alimentos</b>	de ACADEMIA NOVA	RÚA 10/03/2014-09/04/2014	2
<b>Iniciación a internet</b>	CEFIASA	17/11/14-28/01/15	3

**EMPLEO CON APOYO**

El programa de empleo con apoyo tiene por objetivo general que la persona adquiera las destrezas, habilidades y conocimientos que demande el puesto de trabajo, fomentando así el mayor grado de autonomía en el proceso de inclusión laboral.

Los destinatarios directos del programa son mayores de edad con discapacidad intelectual y síndrome de down, demandantes de empleo.

Este programa, consta de 6 proceso que llevan consigo a posta en marcha de las siguientes actividades:

1. **Valoración e orientación para el empleo:** valoración de las personas usuarias, a través de entrevistas semi-estructuradas con los/as usuarios/as y sus familias con el fin de facilitar información sobre el proyecto y recoger información de interés. Entrevista de orientación con el participante y su familia, con el fin de ver oportunidades laborales, plan de formación,...además de elaborar el plan Personalizado de inserción de la



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

- persona usuaria.
2. **Intervención con familias:** reuniones familiares con el fin de garantizar el éxito de la inclusión sociolaboral, dar información en el momento de la incorporar a la empresa (horarios, puesto de trabajo...), durante la fase de seguimiento (actitud, cambio de tareas, relación con los compañeros...) y de valoración...; Organización de grupos de padres y madres, con un espacio de intercambio de experiencias y opiniones.
  3. **Prospección:** Análisis del mercado laboral y búsqueda de empresas susceptibles de colaborar y(o tener posibles puestos de trabajo para desempeñar por los participantes del programa.
    - Contactar con empresas: tras el contacto telefónico con la persona responsable, se solicita una entrevista y se presenta el proyecto y se negocia posibles colaboraciones, si fuera el caso.
    - Análisis del puesto de trabajo: tareas a realizar, habilidades necesarias, espacio físico... Este análisis permitirá seleccionar al candidato idóneo para el puesto.
  4. **Inclusión sociolaboral:** Apoyo en el puesto de trabajo, en el momento en el que la persona con discapacidad forma parte de una empresa, a través del perfil del preparador laboral que se encarga de la formación en el puesto; Adaptaciones del puesto, que permita el desempeño de funciones de manera eficaz y efectiva; entrenamiento in situ en habilidades complementarias, especialmente de índole social; gestión de los apoyos, es decir, la permanencia del preparador/a laboral en la empresa va a depender del grado de autonomía del trabajador con discapacidad.
  5. **Gestión administrativa:** firma de convenios, notificaciones a diferente organismos (Inspección provincial de trabajo y Seguridad Social...)
  6. **Medición de la satisfacción:** aplicación de los cuestionarios de satisfacción a todos los grupos de interés (familia, personas usuarias, empresas y profesionales) garantizando el anonimato; Recogida y análisis de la satisfacción de los clientes, en los que se recogen los resultados más destacados y se establecen las medidas para garantizar la mejora.



2014	
<b>Empresas contactadas</b>	41
<b>Empresas visitadas</b>	26
<b>Prácticas</b>	10
<b>Contratos</b>	7 (50% de los usuarios de ECA tienen un contrato de trabajo)

TIPO DE INSERCIÓN	PUESTO	SECTOR
Contrato temporal	Aprendiz de operario	Industria
Contrato temporal	Aprendiz de operario	Industria
Contrato temporal	Conserje	Administración
Contrato temporal	Conserje	Servicios
Contrato temporal	Auxiliar de limpieza	Hostelería
Contrato temporal	Conserje	Administración
Contrato temporal	Conserje	Servicios
Práctica laboral	Mozo de almacén	Comercio
Práctica laboral	Reponedor	Comercio
Práctica laboral	Peón manipulativo	Industria
Práctica laboral	Reponedor	Comercio
Práctica laboral	Peón manipulativo	Industria
Práctica laboral	Peón manipulativo	Textil
Práctica laboral	Reponedor	Comercio
Práctica laboral	Reponedor	Comercio
Práctica laboral	Mozo de almacén	Comercio
Práctica laboral	Cajera	Comercio

A lo largo del año, se pasan encuestas de satisfacción con las empresas con las que trabajamos, para medir la satisfacción con las actuaciones realizadas desde el área de empleo, y que se detallan a continuación;

## EMPRESAS

	2010	2011	2012	2013	2014
XERAL	4,68	4,59	4,55	4,76	4,67
PREPARADOR	4,83	4,89	4,64	4,81	4,87
SATISFACCIÓN	4,87	4,67	4,67	4,80	4,80
FIDELIDADE	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

## ÁREA DE VIDA ADULTA E INDEPENDIENTE

## INCLUSIÓN SOCIAL

Los destinatarios directos del programa de Inclusión Social, son personas adultas con Discapacidad intelectual y Síndrome de Down, en particular, que no tienen como objetivo la formación laboral y el empleo. El rango de edad de las personas que forman parte de este programa es desde los 30 a los 61 años.

Objetivo general: ofrecer intervenciones de habilitación funcional con el fin de potenciar sus habilidades y su bienestar, posibilitando su normalización y participación activa en el medio familiar y en el entorno, brindando los apoyos que cada uno necesita y favoreciendo su autonomía.

Los/as usuarios/as de este programa han participado en las siguientes acciones formativas a lo largo del 2014:

Curso	Realizado	Período	Nº Participantes
Ejercitación memoria	Agrupación Miño	13/11/13- 05/03/2014	1
Pintura	Diputación Ourense	03/02/2014- 25/06/2014	4
Natación	AQA	01/10/2013- 31/07/2014	4

	Eiroás		01/01/2014-	1	
			21/06/2014		
<b>Automaquillaje</b>	C&C Llongueras		14/01/2014-	1	
			13/02/2014		
<b>Danza Oriental</b>	Academia Enka		08/11/2013-	1	
			30/05/2014		
<b>Gimnasia</b>	Centro Cívico		04/11/2013-	1	
	Colón		21/05/2014		
<b>Pilates</b>	Copelia		15/01/2014-	1	
			31/03/2014		
<b>Modelado</b>	Diputación de Ourense		06/02/2014-	3	
			25/06/2014		
<b>loga</b>	Centro Cívico		01/02/2014-	1	
	Colón		31/05/2014		
<b>Ejercitación memoria</b>	Agrupación Miño		17/11/2014-	1	
			09/03/2015		
<b>Danza oriental</b>	Academia Enka		24/10/2014-	1	
			30/05/2015		
<b>Danza hindú</b>	Academia Hindú		11/12/2014-	1	
			30/05/2014		

## MEMORIA

El programa de memoria está dirigido a personas con síndrome de down y discapacidad intelectual así como orientación a las familias, que acuden a la asociación Down Ourense y comprenden edades a partir de los 40 años o previo a esta edad, que muestren signos de alarma de deterioro cognitivo.

### OBJETIVOS GENERALES:

- Ralentizar el deterioro físico, cognitivo y social manteniendo y estabilizando las capacidades cognitivas y conductuales de la persona.



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

- Fortalecer las relaciones sociales evitando la desconexión con el entorno.
- Trabajar conjuntamente con la familia en el proceso de envejecimiento positivo.

#### **Actuaciones desarrolladas durante el 2014:**

- El 100% de las personas que están en este programa tienen diseñados unos objetivos individualizados, que se evalúan en tres momentos a lo largo del año.
- El 100% de las personas del programa participan en recursos de la comunidad, afines a sus intereses, de cara a promover una vida activa, ampliando redes sociales que favorecerán un envejecimiento más positivo.
- Coordinación con recursos externos en los que participan las personas del programa.
- 15/01/2014 Down Galicia y la Sociedad Gallega de Gerontología firmamos un convenio de colaboración con el objetivo de mejorar el proceso de envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, y de diseñar metodologías de intervención adaptadas a sus necesidades promoviendo acciones que contribuyan a una mayor visibilidad, participación e inclusión en los recursos de la comunidad.
- Participación de tres profesionales de la entidad en el curso sobre envejecimiento, organizado en Santiago de Compostela, por parte de la Federación; Síndrome de down. Envejecimiento y enfermedad de Alzheimer; evaluación, diagnóstico y tratamiento.
- Participación de un profesional de Down Ourense, en el grupo de trabajo sobre envejecimiento, gestionado desde Down Galicia, con el objetivo de compartir buenas prácticas, y desarrollando itinerarios de intervención más efectivos de cara a la mejora de la atención a las personas y a sus familias, en esta etapa de la vida.

#### **EDUCACIÓN AFECTIVA**

Los destinatarios son personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down a partir de la adolescencia. Las personas que asistan al programa es por petición propia o de su familia, o por la valoración del equipo técnico de Down de la necesidad de pertenecer a este programa, para complementar su formación y favorecer su inclusión y normalización.



Comprometidos con la calidad



Fomentar el bienestar sexual y afectivo ofreciendo formación y dotándolos de estrategias para configurar una imagen positiva de sí mismos manejando sentimientos y priorizando la afectividad.

#### **Actuaciones desarrolladas durante el 2014:**

- Se mantuvo la colaboración iniciada en el 2013 desde Down Galicia a través de un convenio colaboración con los Centros Quérote+, pertenecientes a la Consellería de Traballo e Benestar, para ofertar charlas dirigidas a familias y personas con discapacidad.
- Realización de 4 jornadas formativas en el Centro Quérote, donde participaron un total de 11 personas. Los contenidos trabajados en las 4 jornadas:
  - Relación compañeros-amigos (comportamientos con unos que manifestamos con unos y otros, de qué hablamos,...)
  - Atracción; por qué me gusta una persona y no otra. Cómo identificar que me gusta alguien.

#### **ÁREA COMPLEMENTARIA**

##### **OCIO**

El programa de ocio de Down Ourense pretende ofrecer a las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual, la posibilidad de participar en las diferentes actividades y contextos de disfrute del ocio ofertadas en Ourense.

¿Cómo lo hacemos?

Un grupo de 4 chicos que autogestionan su ocio, y lo disfrutan de manera autónoma.

Semanalmente, con la mediación de un profesional se reúnen para planificar, decidir, organizar como van a gestionar su tiempo libre esa semana, y disfrutan de las actividades planificadas de una manera autónoma. El profesional sólo guía en la planificación pero no participa con ellos en la actividad.

Un grupo de 9 personas que se reúnen semanalmente (los lunes), para planificar y decidir con el apoyo del profesional, qué van a hacer esa semana en su salida de ocio.

El profesional como apoyo en las salidas a la hora de favorecer habilidades sociales, de



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

comunicación y uso de los recursos ordinarios de una manera adecuada.  
 Los *destinatarios* de dicho programa son personas a partir de los 18 años, con discapacidad intelectual y Síndrome de Down en particular socios de la entidad.

*Objetivo general:*

Favorecer y fomentar las relaciones interpersonales y la participación en la comunidad, a través de la promoción de sus capacidades para que puedan hacer uso y autogestionar su propio tiempo libre con la mayor autonomía.

<b><u>Resultados alcanzados durante el 2014</u></b>	
Nº de personas que participan en el programa de ocio gestionado por el profesional	10
Nº medio de personas que participan en cada salida	4
Nº de salidas con apoyo de un profesional	44
Salidas con una mayor participación	Cenas Cumpleaños

**ÁREA TRANSVERSAL**

**AUTONOMÍA**

La normalización e integración de las personas con síndrome de down y discapacidad intelectual se basa en gran medida en el logro de unos niveles mínimos de independencia y autonomía personal, que les permitirán en un futuro más o menos próximo, la consecución de una integración social adecuada.



Comprometidos con la calidad



El trabajo se centra principalmente en la orientación a la familia de cara a ofrecer oportunidades de aprendizaje en su contexto familiar en todo lo relativo al aprendizaje de las habilidades básicas de la vida diaria (autocuidado), de una manera natural. Se trabajará también con la persona con discapacidad en lo relativo a la autonomía urbana y se impulsará desde la entidad en estrecha colaboración y compromiso con la familia el aprendizaje en todo lo relativo a tareas domésticas.

### DESTINATARIOS

Dirigido a personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual de todas las edades, así como a la familia, ya que este programa no puede llevarse a cabo sin la implicación y el trabajo coordinado de los técnicos con la familia y persona con discapacidad.

Objetivo General:

Adquirir una formación integral para una buena transición hacia la vida adulta y así, el participante del programa, pueda desenvolverse con autonomía dentro de su vida personal.

### Resultados alcanzados durante el 2014;

Nº de personas en el Taller de cocina	3
Nº de personas con las que se trabajó algún desplazamiento en autonomía urbana	14
Nº de personas con las que se trabajó con la familia de manera específica en habilidades de la vida diaria (a través del programa de familias)	5

### ATENCIÓN A FAMILIAS

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural donde los miembros que la forman evolucionan y se desenvuelven a niveles afectivos, físicos, intelectuales y sociales, según los modelos vivenciados e interiorizados. La familia deberá ofrecer las oportunidades suficientes para desenvolver aquellas habilidades y competencias



Comprometidos con la calidad



personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social.

**DESTINATARIOS**

Padres, madres, hermanos/as y abuelos, o familia nuclear de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual de la entidad.

Objetivo General:

Orientar a los padres, madres o familia nuclear de las personas con SD y DI a lo largo de todo su ciclo vital con el fin de facilitar al máximo la inclusión familiar del miembro con discapacidad.

RESULTADOS PROGRAMA DE FAMILIA 2013		
Nº total de familias de la Entidad		47
Nº total de beneficiarios directos (familia+miembro)		141
Nº total de familias nuevas atendidas		4
Nº entrevistas individuales realizadas		87
Acogida a recién nacidos		1
Grupos de padres	Nº reuniones	3
	Nº familias convocadas	41
	Promedio de familias que asisiten	17
Grupos de hermanos	Nº de reuniones	1
	Nº hermanos que asisten frente a los convocados	4/9



## B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	10 personas
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6 voluntarios

## C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	890 €
a. Ayudas monetarias	845 €
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	45 €
Aprovisionamientos	7.002 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	5.002 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	2.000 €
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	122.802 €
Otros gastos de la actividad	33.799 €
a. Arrendamientos y cánones	9.694 €
b. Reparaciones y conservación	2.852 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.861 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.314 €
f. Servicios bancarios	635 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.509 €
h. Suministros	3.866 €
i. Tributos	18 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.404 €
Amortización de inmovilizado	2.644 €



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

COSTE	IMPORTE
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>164.491 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.722,00
Prestación de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	45.210,05
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	17.508,24
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	110.580,18
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	110.580,18
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	22.967,06
a. Subvenciones	6.849,28
b. Donaciones y legados	16.107,00
c. Otros	10,78
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>202.987,53</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

47 personas

Se identifican los siguientes grupos de interés: usuarios/as, familias, sector socioeconómico, sector educativo, administración y financiadores y trabajadores/as.

La distribución de beneficiarios de la actividad de Down Ourense a lo largo del año 2014, se corresponde con la siguiente tabla:

TIPO	Nº SOCI@S
Persoas coa Síndrome de Down e/ou discapacidade intelectual	47
Familiares da persoa coa Síndrome de Down e/ou discapacidade intelectual	141
Persoas xurídicas	3

El perfil de estas 47 persoas beneficiarias directas (en canto a sexo, idade e área xeográfica), queda reflectido en la siguiente tabla:

Edad	Nº hombres			Nº mujeres			TOTAL HOMBRES Y MUJERES
	SD	DI	Total Homes	SD	DI	Total Mulleres	
Menores de 14 años	5	2	7	9		9	16
de 14 a 18 años	5		5	3		3	8
de 19 a 25 años	3	2	5	3	1	4	9
de 26 a 30 años	3	1	4	1		1	5
de 31 a 55 años	3		3	3	1	4	7
de 56 a 65 años	1		1	1		1	2
de 66 a 75 anos			0			0	
con máis de 75 años			0			0	
<b>Total</b>	20	5	25	20	2	22	47

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios directos de nuestros servicios y de nuestras actuaciones, son: Ser una persona con discapacidad intelectual en general o Síndrome de Down en particular, que tenga una cualificación de minusvalía superior al 33%, según la legislación vigente.

Se trabaja desde edades bastante tempranas, por lo que el abanico de edades de estos beneficiarios es muy amplia abarcando toda su etapa vital, desde su nacimiento hasta su vejez.

La mayoría llegan por el interés de sus familias, o el suyo propio en la filosofía de nuestra entidad así como por la inquietud de mejorar su calidad de vida, a través de una metodología de trabajo basada en la normalización y en la inclusión en todos los contextos de la vida de la persona con discapacidad.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Comprometidos con la calidad



El grado de atención que reciben los beneficiarios de la actividad es variable para cada uno de ellos en función de lo que se estime conveniente una vez que la persona usuaria pase por el proceso de entrada y derivación a servicios/programas que se establezca desde la coordinación de la entidad. Así, una vez se detecten las necesidades, y áreas de trabajo que será preciso reforzar para cada usuario.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

OBJETIVO	Meta (Previsto)	INDICADOR Definición	Cálculo	Período de medición	RESULTADO 2014 (Realizado)	desviación (Realizado-Previsto)
Incrementar o número de usuarios con actividad laboral a través de contratación do programa	40%	Usuarios con contrato	Nº de usuarios con contratos ao longo do ano entre o número total de usuarios	Cuatrimstral 1/01-30/04 1/05-30/08 1/10-31/12	50%	10%
Incrementar o número de usuarios activos a través de prácticas e/ou contratación do programa	50%	Usuarios activos	Nº de usuarios activos (con práctica laboral e/ou contrato) entre o número total de usuarios (só se pode contar un usuario aínda que teña varios contratos)	Cuatrimstral 1/01-30/04 1/05-30/08 1/10-31/12	100%	50%
Incrementar o número de empresas colaboradoras a través de novas colaboracións	25%	Incremento da colaboración	Relación entre o número de empresas coas que se firma convenio no período indicado entre o número total de empresas colaboradoras	Cuatrimstral 1/01-30/04 1/05-30/08 1/10-31/12	25%	0%
Incrementar o número de empresas que inclúen a usuarios nas súas empresas (ben a través de prácticos ou contratación)	75%	Incremento de contratos e prácticas no servizo	Relación entre o número de empresas coas que se firma convenio no período indicado entre o número total de empresas colaboradoras	Cuatrimstral 1/01-30/04 1/05-30/08 1/10-31/12	100%	25%
Coñecer o grao de satisfacción dos usuarios co servizo ECA	80%	Satisfacción usuarios co servizo	Promedio da valoración dos items relacionados co servizo ECA	Cada contrato	100%	20%
Coñecer o grao de satisfacción das empresas co servizo ECA	3,5	Satisfacción empresas co servizo	Promedio da valoración dos items relacionados co servizo ECA	Cada contrato/prácticas	4,8	1,30
Coñecer o grao de	3,5	Satisfacción	Promedio da valoración dos items	Anual (Maio)	4,13	0,63



Comprometidos con la calidad



satisfacción das familias co servizo ECA		familias co servizo	relacionados co servizo ECA			
Promover a realización de prácticas formativas nas empresas para os usuarios de formación laboral	10	Usuarios do servizo con prácticas	Relación entre usuarios con prácticas e usuarios do servizo	Cuatrimestral 1/01-30/04 1/05-30/08 1/10-31/12	13,04	3,04
Promover a realización de formación en entorno ordinario entre os usuarios de Formación laboral	70	Usuarios do servizo con formación en entorno ordinario	Usuarios beneficiarios da oferta ordinaria entre o total de usuarios só FL	Cuatrimestral 1/01-30/04 1/05-30/08 1/10-31/12	76,92	6,92
Facilitar accións de formación para o emprego	2	Cursos realizados pola entidade	Número de cursos realizados pola entidade	Anual (decembro)	5	3,00
Favorecer o grao de avance dos usuarios nos obxectivos establecidos para os programas ós que acuden	80%	% de usuarios que avanza no programa	Relación entre o número de usuarios do programa e o número de usuarios que avanza, alomenos, nun obxectivo	Semestral	Ver cadro indicadores	
Coñecer o grao de satisfacción dos centros educativos co servizo de Educación das entidades Down	3,5	Satisfacción centros educativos	Promedio da valoración dos ítems	Anual (xuño)	3,83	0,33
Coñecer o grao de satisfacción dos usuarios co servizo	80%	Satisfacción usuarios co servizo recibido	Promedio da valoración dos ítems de todos os programas	Anual (xuño)	USU:100 EDU: 100	USU: 20    EDU: 20
Coñecer o grao de satisfacción das familias co servizo	3,5	Satisfacción familias co servizo recibido	Promedio da valoración dos ítems	Anual (xuño)	Ver cadro indicadores	
Favorecer actuacións de sensibilización no entorno	3	Sensibilización co entorno	Nº de actuacións realizadas no entorno	Anual (decembro)		-3
Mellorar os niveis de atención das familias nos programas dos que se benefician	1	Promedio de atención a familias	Relación entre número de entrevistas familias e total familias	Anual (decembro)		-1,00
Favorecer a participación	2	Indice de accións	Relación entre total de accións	Anual	3,1	1,10



Comprometidos con la calidad



dos usuarios nas actividades propostas		realizadas. Participación media.	realizadas e número de usuarios	(diciembre)		
Favorecer o crecemento das entidades e dos servizos	1	Crecemento de usuarios na entidade	Relación entre novos usuarios e baixas de usuarios na entidade	Anual 31 de diciembre	3	2,00
Garantir unha boa prestación de servizos por parte dos provedores cos que se traballa	10%	Provedores con incidencias graves	Relación entre provedores clave con incidencias clave e total provedores clave	Anual (diciembre)	0%	-10%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Las diferentes actuaciones que se desenvuelven en el día a día de la entidad, parten de la razón de ser de la misma: mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de down y discapacidad intelectual, así como la de sus familias, a través de la plena inclusión social y del uso de los recursos ordinarios de la comunidad, asumiendo lo establecido en la Convención de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad.

Down Ourense, asienta y legitima su actividad en los siguientes **PRINCIPIOS**:

- **Diversidade:** *Lo normal es que seamos diferentes.* Trabajamos en pro de la autonomía y del empoderamiento personal.
- **Dignidad:** *Soy una persona.* Defendemos el valor de la persnoa en positivo a través de sus capacidades y logros.
- **Autodeterminación:** *Vivo mi vida.* Promovemos la capacitación para la toma de decisiones propias y la autogestión.
- **Igualdad de oportunidades:** *Como ui, puedo con apoyo.* Proporcionamos apoyo para un desenvolvimiento vital pleno en todas las etapas de la vida.
- **Inclusión:** *Mi exclusión es el fracaso de todos.* Inclusión real en la sociedad, dando visibilidad al colectivo en todos los ámbitos sociales.



Comprometidos con la calidad



**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN**

**A. Medios personales**

- Personal asalariado fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
3 personas	Contrato indefinido-189 y 100	T.G.S. y T.G.M.-G.C. 1

- Personal asalariado no fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
7 personas	Contratos temporales: 530,501 y 401	T.G.M.-G.C. 2

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
4	Programa de ocio y autonomía urbana

**B. Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la actividad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Contrato de arrendamiento	Calle Francisco Huerta y Vega nº6 – 1º izquierda – 32004 Ourense

Características
Local de 200 metros cuadrados, 1 sala de atención a familias, 1 aula de refuerzo educativo, 1 aula de logopedia, 1 aula de atención temprana, 2 aulas de formación, 1 sala para técnicos, 1 oficina, 1 sala de espera y 2 aseos.

- Equipamiento

12 Ordenadores, 1 pizarra digital, 2 impresoras, mobiliario necesario para el desarrollo de las actividades, material didáctico, espejos en las aulas descritas anteriormente de atención temprana, logopedia y refuerzo educativo.

### C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Diputación Provincial de Ourense	4.500 €	Servicio de inclusión social y laboral
Ayuntamiento de Ourense-Concejalía de Bienestar Social	9.107,50 €	Servicio de inclusión social y laboral
Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad-Down España-Down Galicia	8.683,05 €	Programa de Familias
Xunta de Galicia-Cons. Trabajo y Bienestar – D.X. de Juventud y Voluntariado	4.000 €	Programa de ocio
Xunta de Galicia-Cons. Trabajo y Bienestar Social-D.X. de Inclusión Social	19.255 €	Servicio de inclusión social y laboral
Xunta de Galicia-Cons. Trabajo y Bienestar-	10.600 €	Empleo con apoyo
Xunta de Galicia-Vicepresidencia y Administraciones públicas-Secretaría Xeral de Igualdad	17.000 €	Reforma del nuevo local
Xunta de Galicia-Vicepresidencia y Administraciones públicas-Secretaría Xeral de Igualdad	4.800 €	Formación
Xunta de Galicia-Cons. Trabajo y bienestar-D.X. Promoción del empleo	50.509,80 €	Servicio de promoción de la autonomía personal
Ayuntamiento de Ourense-Concejalía de Juventud	917,51 €	Programa de ocio





Comprometidos con la calidad



**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones**

Concepto	Origen	Importe
Dietas (kilometraje)	Donaciones	45 €

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No se ejercen, por parte de ningún miembro de la Junta Directiva funciones distintas de las que le corresponden por desarrollar tal condición.		



Comprometidos con la calidad



**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La organización de Down Ourense tiene la siguiente estructura:

Los órganos de gobierno de Down Ourense son la Junta Directiva y la Asamblea General.

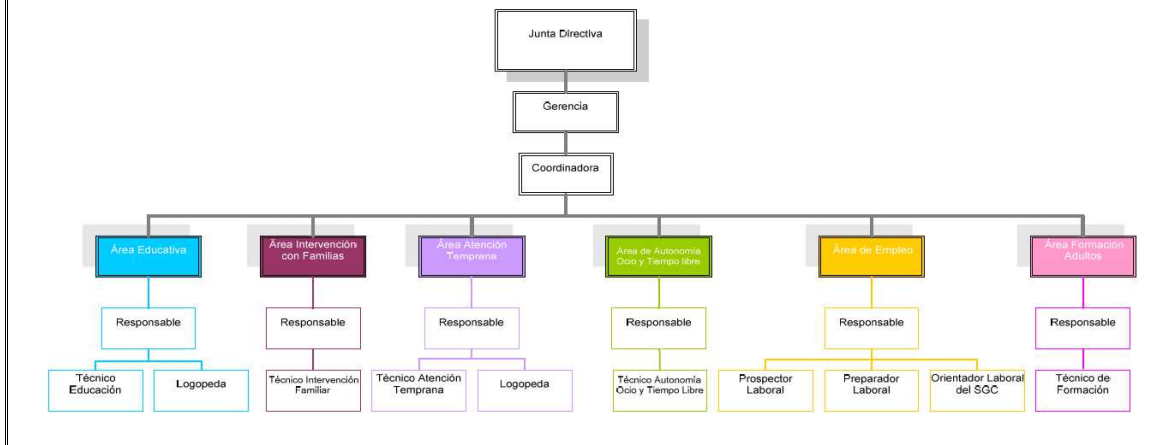
La Junta Directiva está constituida por la Presidenta, una Vicepresidenta, la Secretaria, el Tesorero y cuatro vocales.

La composición actual de la Junta Directiva, es la siguiente:

- *Presidenta:* M<sup>a</sup> del Mar Prieto Fortes
- *Vicepresidenta:* Milagros Requejo Diéguez
- *Secretaria:* Ana M<sup>a</sup> García Rodríguez
- *Tesorero:* Rafael Cabezas Enríquez
- *Vocal:* Carmen Vila Cid
- *Vocal:* Sonia González Sánchez
- *Vocal:* Concepción Estévez González
- *Vocal:* Isaac Salgado Prol

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y de decisión de Down Ourense está constituido por todos los socios que componen la asociación.

Para mejorar la operatividad de las decisiones internas y con un carácter más técnico, se ha creado el siguiente organigrama:





Comprometidos con la calidad



ER 01762010

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u Órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M <sup>a</sup> del Mar Prieto Fortes	Presidenta	
Milagros Requejo Diéguez	Vicepresidenta	
Ana M <sup>a</sup> García Rodríguez	Secretaria	
Rafael Cabezas Enríquez	Tesorero	
Carmen Vila Cid	Vocal	
Concepción Estévez González	Vocal	
Isaac Salgado Prol	Vocal	
Sonia González Sánchez	Vocal	